

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 26** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2014, de la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo, por la que se dispone la publicación de la notificación de resoluciones estimatorias recaídas en el procedimiento de solicitud de inclusión de certificados de profesionalidad o acreditaciones parciales acumulables y su expedición, en el Registro de Certificados de Profesionalidad y Acreditaciones Parciales Acumulables de la Comunidad de Madrid, al amparo de la Orden 3681/2008, de 22 de diciembre.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de resoluciones estimatorias recaídas en el procedimiento de solicitud de inclusión de Certificados de Profesionalidad o Acreditaciones Parciales Acumulables y su posterior expedición, en el Registro de Certificados de Profesionalidad y Acreditaciones Parciales Acumulables de la Comunidad de Madrid, en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo adjunto, y no siendo posible haber realizado esta por causas no imputables a esta Administración, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, a los efectos previstos en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre).

De conformidad con el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de las citadas resoluciones pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de los interesados, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, en las dependencias del Área de Cualificaciones y Certificación de la Competencia, de la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo, sita en la calle Vía Lusitana, número 21, edificio anexo, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

A tal efecto, se pone en conocimiento de los interesados que contra dicha resolución, que no es firme en vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992).

Madrid, a 9 de junio de 2014.—El Director General de Estrategia y Fomento de Empleo, Valentín Bote Álvarez-Carrasco.

## ANEXO

## TIPO EXPEDIENTE: Solicitud de Certificados de Profesionalidad (C.P.) y Acreditaciones Parciales Acumulables (A.P.A.)

N.º EXPTE.	TIPO EXPTE.	NOMBRE INTERESADO	N.º D.N.I./D.I.E.	DIRECCIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
1454	CP	SILVIA CAROLINA QUISILEMA QUISILEMA	X004987069W	C/ ROSALES 18 45520 VILLALUENGA DE LA SAGRA TOLEDO	Estimatoria
1681	CP	MARÍA ELIZABETH RIVERO ÁLVAREZ	Y002330603G	PZA. MIGUEL ECHEGARAY 3 1º 28970 HUMANES DE MADRID MADRID	Estimatoria
2289	CP	OLIVER RUÍZ RODRÍGUEZ	0020500247W	URB. FUENTEBELLA 68 4º D 28981 PARLA MADRID	Estimatoria
3214	APA	AMAYA GALÁN GARACHANA	0013143879T	AVDA. PABLO IGLESIAS 84 PTAL 3 1º 28521 RIVAS VACIAMADRID MADRID	Estimatoria
6374A	APA	LIDIA GIL BARBA	0039342525J	C/ ALICANTE 18 PORTAL B 1º C CUARTEL G. CIVIL LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS	Estimatoria
6374B	APA	LIDIA GIL BARBA	0039342525J	C/ ALICANTE 18 PORTAL B 1º C CUARTEL G. CIVIL LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS	Estimatoria
6374	APA	LIDIA GIL BARBA	0039342525J	C/ ALICANTE 18 PORTAL B 1º C CUARTEL G. CIVIL LAS PALMAS DE GRAN CANARIA LAS PALMAS	Estimatoria
7527	CP	ROBERT CRISTIAN ZOLTAN	X008634703C	C/ ANDREA DORIA 9 5º B1 28804 ALCALÁ DE HENARES MADRID	Estimatoria
9922	CP	ANA ISABEL DE DIEGO GOMBAU	0046875931E	C/ ERAS 9 1º C 45683 CAZALEGAS TOLEDO	Estimatoria
10514	CP	JESÚS SALVADOR PINTO	0003201209T	C/ LIRIOS 57 19209 VILLANUEVA DE LA TORRE GUADALAJARA	Estimatoria
10515	CP	CRISTINA VALLE TOMÉ	0049144838W	C/ VALVERDE DE LOS ARROYOS 1 4º C 28944 FUENLABRADA MADRID	Estimatoria
10698	CP	ABDELILAH BEN BRAHIM	X007343113H	C/ PADILLA 10 2º 2 45510 FUENSALIDA TOLEDO	Estimatoria
11186	CP	IBRAHIMA MBENGUE	Y000147841B	PZA. BEATA MARIA ANA DE JESÚS 19 ESC. 7 6º B 28045 MADRID	Estimatoria
12415	CP	JOSE LUIS LOPEZ DE RODAS TOLEDO	0002526235F	C/ SANTA GENOVEVA 42 3º DCHA. 28017 MADRID	Estimatoria
12697	CP	ANGEL BRAVO RODRIGUEZ	0047456121Z	AV. POLVORANCA 68 ESC. CENTRO 9º C 28923 ALCORCÓN MADRID	Estimatoria
13144	CP	DANIEL ABELARDO DEL DEDO BURDIEL	0002283097W	C/ PUERTO LÁPICE 6 3º C 28021 MADRID	Estimatoria
13310	APA	GLADYS RODRIGUEZ SERNA	0050332035P	C/ MONTE URGULL 12 1º E 28038 MADRID	Estimatoria

(03/20.116/14)

